

Exposición del Director Principal a Cargo de la Secretaría Ejecutiva

29 de junio de 1960  
Comité Plenario  
Tercera Reunión Extraordinaria  
CEPAL - Nueva York

Señor Presidente:

Ayer hemos oído una exposición sobria pero impresionante del daño material originado por la catástrofe de Chile y a ello habría que agregar las consecuencias indirectas que el sismo va a tener sobre su economía. El país está segregado en dos partes que están incomunicadas desde el punto de vista del transporte de bienes. Habrá, por lo tanto, pérdidas cuantiosas de producción, dificultades para mover cosechas y ganado, trastornos en el sistema crediticio y en el sistema fiscal, y a todo ello el Gobierno de Chile, según es notorio, está dispuesto a hacer frente con una gran determinación y también con un sentido notable de altivez, con una clara noción del prestigio exterior del país - se presenta frente de los países amigos en procura de colaboración técnica y financiera - no para escapar ciertamente a un gran esfuerzo interno haciendo compartir el sacrificio a todos sus grupos sociales en la medida de su capacidad, no para excusarse de un esfuerzo interno - decía - sino precisamente para dar mayor eficacia, mayor sentido constructivo a ese esfuerzo financiero interno, no solamente para hacer frente a los problemas de la reconstrucción, sino también para dar mayor impulso al desarrollo económico del país, para acelerar su tasa de crecimiento económico. Porque no sería posible, Señor Presidente, separar el problema de la reconstrucción del problema de desarrollo económico que ya tenía el país chileno; y es cabalmente el reconocimiento de esta verdad, de esta exigencia, que el Gobierno ha decidido integrar el plan de reconstrucción económico dentro del programa general de desarrollo que se había preparado desde hace tiempo y estaba a consideración del Gobierno.

Sospacho, Señor Presidente, que una de las razones principales que se ha tenido para integrar la reconstrucción dentro del programa de desarrollo ha sido la consideración de que para que Chile pueda hacer frente holgadamente a la carga financiera adicional que van a exigir los empréstitos de reconstrucción, tendrá que hacer un empeño sostenido, persistente, de aumento de sus exportaciones para lo cual tiene toda las condiciones necesarias

y de sustitución selectiva de sus importaciones. Pero no debemos olvidar en materia de carga financiera exterior el hecho general en la América Latina de que la duración media de la deuda exterior es sumamente baja y ello representa para los países latinoamericanos una carga muy fuerte de servicios - a veces opresiva - en desmedro de su capacidad de absorción del capital exterior, capacidad que podría aumentar notablemente si se lograra extender prudentemente la vida de esos préstamos aliviando al mismo tiempo la carga financiera que en algunos casos llega a ser motivo de gran preocupación.

Más de una vez, Señor Presidente, se me ha preguntado en Chile y también aquí en estos días la razón por la cual, además del esfuerzo financiero interno que va a requerir el plan de reconstrucción de Chile se necesita una cuantiosa colaboración financiera del exterior en esta emergencia. Se sabe, en efecto, que Chile tiene una industria que está trabajando a mucho menos de su capacidad y que esa industria podría proveer con relativa facilidad de gran parte de los bienes que se necesitaría en la reconstrucción. Acaso convenga recordar que este hecho, el nivel relativamente bajo a que está trabajando la industria de la construcción y otras industrias en Chile, se debe en gran parte a que la política anti-inflacionista iniciada hace algunos años condujo, a mi juicio innecesariamente, a la contracción de la economía chilena, en parte por no haber sido acompañada a esta política con el debido esfuerzo financiero interno y en gran parte porque faltó y es necesario recalcarlo, Señores, faltó la oportuna colaboración financiera internacional que compensase las consecuencias internas de la inevitable restricción crediticia que la política anti-inflacionista exigía. Como quiera que fuere, la industria chilena está en condiciones utilizando pleramente su capacidad para hacer frente, Señor Presidente, a una buena parte de las necesidades materiales de la reconstrucción del daño ocasionado por el terremoto. ¿Para qué se necesita entonces la ayuda exterior? Por una razón muy sencilla, Señor Presidente. Porque esa expansión de la economía chilena provocada por las inversiones de reconstrucción, va a multiplicar varias veces sus efectos, va a contribuir a la elevación del ingreso global de la economía chilena - y como todos sabemos muy bien por experiencia y por razonamiento,

esa expansión del ingreso global de Chile va a provocar un aumento apreciable de las importaciones. Y por cuidadosa que sea la política que el Gobierno pudiera seguir en esta materia, será necesario hacer frente a ese incremento de las importaciones, más las necesidades de bienes de capital del exterior que Chile tendrá que satisfacer en su programa de reconstrucción.

Todo esto es lo que explica y justifica la necesidad de que una parte del esfuerzo de reconstrucción tenga que hacerse con recursos cuantiosos aportados del exterior. De lo contrario, Señor Presidente, sería inevitable el recrudecimiento de la inflación en Chile. El Gobierno, afortunadamente, desde los primeros momentos ha manifestado su decisión de evitar que el impacto de esta catástrofe pudiera alterar o hacerle retroceder en sus planes de estabilización monetaria.

Es sumamente encomiable esta actitud y así nos parece a quienes hemos seguido este proceso de estabilización con gran interés y a veces con ansiedad, pero para que el Gobierno de Chile pueda tener éxito en esta política, se necesita ineludiblemente la oportuna colaboración financiera del exterior. El no tenerla en la medida suficiente desencadenaría un proceso de inflación, a mi juicio, y lo digo sin vacilación alguna, mucho más grave, mucho más intenso y perturbador que el que se ha venido operando hasta hace poco tiempo y que el Gobierno, con gran energía, está conteniendo en el país chileno. Y esto sería un nuevo desastre de incalculables proyecciones que además afectaría hondamente al proceso de reconstrucción. Este proceso de reconstrucción necesita unidad de concepción y unidad de acción. Necesita el esfuerzo solidario de todos los grupos sociales de Chile, la coincidencia en ciertos objetivos fundamentales y eso, afortunadamente, lo está demostrando muy claramente el Gobierno y el pueblo de Chile frente a esta emergencia.

Pero si la inflación llegara a recrudecer borraría en muy poco tiempo ese sentido de solidaridad porque la inflación desune, divide, desintegra a un país. Le sustrae toda la cohesión necesaria para llevar a la práctica un plan de desarrollo económico y social. Por eso, Señor Presidente, yo espero y espero mucho del esfuerzo internacional concertado frente a la emergencia chilena.

No creo, Señor Presidente, que el caso chileno sea solamente un caso de socorro generoso frente a una desgracia. Hay algo mucho más hondo, mucho más trascendente. Si los veinte años de año en año se está afianzando el concepto de que el desarrollo económico de los países menos desarrollados es claramente una responsabilidad colectiva e internacional.

Y he aquí, Señor Presidente, el caso de Chile, país que estaba, tras un duro esfuerzo, tras un árduo esfuerzo, cumpliendo todos los requisitos que se recomiendan a un país que quiera entrar en vías de un vigoroso desarrollo: un esfuerzo notable para lograr la estabilidad monetaria, el desbaratar casi todos los controles que oprimían el desarrollo de la economía, el procurar alentar en toda la forma posible la iniciativa privada, no incompatible por cierto con una vigorosa acción del Estado. Ese país que estaba iniciando con claro propósito una política de esta naturaleza, que había dado ya los primeros pasos en el campo monetario para abrir el cauce del desarrollo económico ulterior, ese país sufre un grave daño y parecería entonces que ese concepto de la responsabilidad colectiva internacional tiene que ejercitarse con mayor intensidad aún para evitar que el daño material y el impacto de la catástrofe vaya a agregarse a los factores que de tiempo atrás, desde la gran depresión mundial, viene frenando el desarrollo de Chile.

Más aún es de esperar que ese concepto de la responsabilidad colectiva internacional en este momento permita a Chile, no solamente hacer frente a la reconstrucción, sino resolver a fondo los problemas estructurales que estaban trabando el desarrollo de su economía y dando origen a la inflación persistente que no ha sido solamente un fenómeno monetario y financiero, sino un fenómeno profundamente estructural.

Yo tengo, Señor Presidente, la esperanza vehemente de que esta prueba a que se somete el concepto de la responsabilidad colectiva internacional frente a los problemas de reconstrucción y desarrollo, esta prueba sea la confirmación de la eficacia de estos esfuerzos que se están haciendo en el campo internacional y al mismo tiempo que el caso chileno sea también un ejemplo de cómo un país afectado por una honda desgracia saca fuerzas de esa desgracia y remueve sus más profundas fuerzas vitales para superar con gran vigor y con gran energía las consecuencias del desastre a fin de lograr el cumplimiento de sus objetivos fundamentales de desarrollo económico y social.

Muchas gracias.